

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Edicto de 18 de enero de 2020, del Ayuntamiento de Albuñuelas, de aprobación inicial del PGOU de este municipio. (PD. 891/2020).*

Don José Díaz Alcántara, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albuñuelas (Granada).

Hace saber: Que el Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2019, acordó la aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbanística sometido a evaluación ambiental estratégica ordinaria, que incluye como parte integrante el Estudio Ambiental Estratégico.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que el expediente -incluyendo el resumen ejecutivo del plan y el resumen no técnico del documento ambiental- se somete a información pública por plazo de 45 días hábiles que se contarán desde el día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada. Periodo durante el que quedará a disposición de cualquier interesado para que pueda examinarlo en las oficinas del Ayuntamiento de Albuñuelas, en C/ Carretera, núm. 76, o en los portales de transparencia que se acceden a través de las sedes electrónicas de este Ayuntamiento

[<https://sedealbuñuelas.dipgra.es> y <http://albuñuelas.sedelectronica.es>]

con objeto de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Albuñuelas, 18 de enero de 2020.- El Alcalde, José Díaz Alcántara.